



Comisión de Economía y Empleo

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2021, DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

EXCMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO

ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (En sustitución de D. Sergio Bravezo Carballo)

ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES

ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES

ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN

ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO

ILMA. SRA. D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO (En sustitución de D. José Luís Ruíz Bartolomé)

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía y Empleo debidamente convocada al efecto.

El Sr. Presidente ruega a los portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones que se hayan producido:

- G.P. Popular: D. Sergio Bravezo Carballo es sustituido por Dña. Marta Marbán de Frutos.

- G.P. Vox: Dña. Ana María Cuartero Lorenzo sustituye a D. José Luís Ruiz Bartolomé.



PUNTO PRIMERO: PCOC 182(XII)/21 RGEF 10827 a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las demoras existentes en la actualidad en el funcionamiento del servicio de mediación, arbitraje y conciliación en materia laboral.

El Sr. Presidente da la palabra a la Diputada autora de la iniciativa Ilma. Sra. Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.

Contesta la Ilma. Sra. Directora General de Trabajo, Dña. Marina Parra Rudilla, por tiempo de cinco minutos.

En segundo turno interviene la Ilma. Sra. Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.

Contesta la Ilma. Sra. Directora General de Trabajo, Dña. Marina Parra Rudilla, por tiempo de cinco minutos.

En tercer turno interviene la Ilma. Sra. Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.

Contesta la Ilma. Sra. Directora General de Trabajo, Dña. Marina Parra Rudilla, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 839(XII)/21 RGEF 16207 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad incluir en su Plan Estadístico una encuesta para preguntar a los propietarios de viviendas vacías sobre las causas de que se encuentren en esa situación.

El Sr. Presidente da la palabra al diputado autor de la iniciativa, Sr. Gutiérrez Benito, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.

Contesta el Director General de Política Económica. D. José Manuel López Zafra por tiempo de cinco minutos.

En segundo turno interviene el Sr. Gutiérrez Benito, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.



Comisión de Economía y Empleo

Contesta D. José Manuel López Zafra, Director General de Política Económica por tiempo de cinco minutos.

En tercer turno interviene el Sr. Gutiérrez Benito, del G.P. Más Madrid por tiempo de cinco minutos.

Contesta D. José Manuel López Zafra, Director General de Política Económica por tiempo de cinco minutos.

PUNTO TERCERO: C 455(XII)/21 RGEP 10076 de la Sra. Directora General de Comercio y Consumo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales y prioridades a desarrollar desde su Dirección en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Se comunica a la Comisión que, por escrito de 19 de noviembre, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos ha solicitado la retirada de este punto, y que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea, la iniciativa decae y será archivada sin ulterior trámite.

PUNTO CUARTO: C 1033(XII)/21 RGEP 15509 del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, en representación de COCEM, (Confederación de Comercio Especializado de Madrid),, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación y necesidades del comercio madrileño, así como del impacto de la pandemia del SARS-CoV-2 en el sector. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Tiene la palabra el señor compareciente, D. Armando Rodríguez Ocaña, en representación de COCEM, para efectuar su intervención acerca del objeto de la iniciativa por tiempo máximo de quince minutos.

El Ilmo. Sr. Presidente abre un turno de Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones:

- G.P. Unidas Podemos: Ilma. Sra. Dña. Soledad Sánchez Maroto
- G.P. Vox en Madrid: Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero
- G.P. Socialista: Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera
- G.P. Más Madrid: Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito
- G.P. Popular: Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García



Toma de nuevo la palabra D. Armando Rodríguez Ocaña por tiempo máximo de diez minutos. Terminando su intervención.

PUNTO QUINTO: C 1158(XII)/21 RGEF 16449 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que piensa impulsar para incrementar el número de cualificaciones y acreditaciones profesionales en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que se ha recibido en la Mesa delegación del Sr. Consejero a favor de Dña. Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación y da la palabra a la Sra. Portavoz del G.P. Socialista, Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, como autora de la iniciativa, para explicar los motivos de su solicitud de comparecencia, por tiempo de tres minutos.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra a la Ilma. Sra. Dña. Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación, por tiempo de 10 minutos al objeto de cumplimentar el objeto de la comparecencia.

En turno de Grupos Parlamentarios, tienen la palabra para intervenir, de menor a mayor y por tiempo de 7 minutos cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, los señores portavoces de:

- G.P. Unidas Podemos: Ilma. Sra. Dña. Soledad Sánchez Maroto
- G.P. Vox en Madrid: Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo
- G.P. Socialista: Ilma. Sra. Dña. Marta Bernardo Llorente
- G.P. Más Madrid: Ilma. Sra. Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón
- G.P. Popular: Ilma. Sra. Dña. Judith Piquet Flores.

Tiene la palabra la Ilma. Sra. Dña. Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación, por tiempo de 7 minutos.

Se abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos cada uno.

- G.P. Vox en Madrid: Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo
- G.P. Socialista: Ilma. Sra. Dña. Marta Bernardo Llorente
- G.P. Más Madrid: Ilma. Sra. Dña. Teresa de Jesús Zurita Ramón
- G.P. Popular: Ilma. Sra. Dña. Judith Piquet Flores.

Finalmente en turno de dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. Dña. Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación, por tiempo de 5 minutos.



Comisión de Economía y Empleo

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

**Fdo.: Miguel Ángel RECUENCO
CHECA**